



SAN LUIS, 3 de febrero de 2026

VISTO:

El EXPE 28493/2025, en el cual se tramita el Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, (Plan de Estudios OCS N.º 11/2013 - RM N.º 1244/2014) del estudiante Facundo Javier NAVARRETE para el Título de Licenciado en Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Facundo Javier NAVARRETE, DU 39395418, cumple con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, (Plan de Estudios OCS N.º 11/2013 - RM N.º 1244/2014).

Que el Tribunal Evaluador, calificó el Trabajo Final Integrador de Licenciatura titulado "Fuerza muscular bilateral del cuádriceps en jugadores de fútbol profesional", como aprobado con calificación de 10 (diez), según consta en Acta N.º 130489, con fecha 16 de diciembre de 2025.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Trabajo Final Integrador realizado por el estudiante Facundo Javier NAVARRETE, DU 39395418, de la Carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, (Plan de Estudios OCS N.º 11/2013 - RM N.º 1244/2014), sobre el tema "Fuerza muscular bilateral del cuádriceps en jugadores de fútbol profesional", que tuvo como directora a la Lic. Tamara Celeste GARRO, DU 38751473, como codirector al Lic. Ignacio Manuel MORÁN, DU 39091401, y como asesor metodológico al Dr. Adrian Carlos MANZI, DU 25938359, con calificación de 10 (diez).



ARTÍCULO 2º.- Reconocer al Jurado Evaluador integrado por el Esp. Alfredo Sebastián CORDIDO, DU 28838962, la Lic. María del Carmen PANELO DIVITO, DU 3254552, y el Lic. Enzo Emilio RUTA, DU 31518031.

ARTÍCULO 3º.- Envíese a Dirección de Documentación y Biblioteca el ejemplar encuadernado y el soporte digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/02/2026 12:44:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/02/2026 12:33:18
Razon: Autorizado por Yanina Veronica Quiroga



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/02/2026 12:30:01
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo